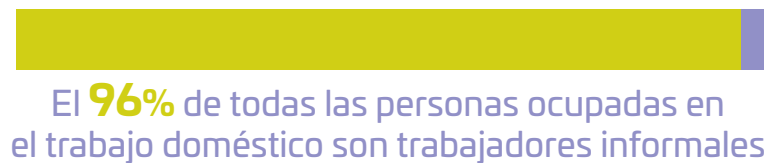


TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO¹

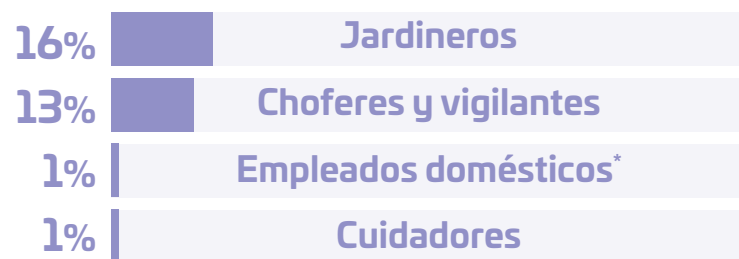
- Trabajadores domésticos y cocineros
- Cuidadores de niños(as), de personas ancianas o de personas enfermas
- Jardineros
- Lavanderos
- Planchadores
- Choferes
- Vigilantes y porteros



Trabajo informal



Trabajadores con contrato escrito



Falta de seguridad social¹



EL TRABAJO DOMÉSTICO EN MÉXICO: PRESTACIONES Y PATRIARCADO

Autora: Cassandra Frias



1.9 millones de mujeres ocupan **88%** de los puestos de trabajo doméstico¹

El trabajo doméstico aún no es reconocido socialmente y alrededor de él se crea un desprecio constante, colocando a las mujeres en una posición desfavorable a comparación de los hombres, y limitando su independencia económica.

* Incluye lavanderos, planchadores y cocineros.

¹ INEGI 2021. ² Actividades descritas por la ONU-Mujeres, 2015

Conclusiones

El trabajo doméstico (remunerado y no remunerado) **no recibe la debida consideración** al evaluar el funcionamiento de la economía de la sociedad. Darnos cuenta de que **las mujeres trabajadoras viven en un contexto de desigualdad, segregación y violencia patriarcal** abre las puertas a luchas, debates y pensamientos feministas. Es necesario recordar que las trabajadoras domésticas, como cualquier otro trabajador, poseen los mismos derechos laborales como seres humanos y merecen ser tratadas y reconocidas en esta sociedad con dignidad y sobre todo con respeto.

Referencias en

<https:// analisisplural.iteso.mx/index.php/ap/article/view/85>

TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO²

- Trabajo doméstico en el hogar
- Cuidado de niños, niñas y personas de la 3ra edad
- Cuidado de personas con discapacidad y/o personas enfermas

Tiempo destinado



Las mujeres dedican más de **30 horas a la semana** al desarrollo de estas actividades, los **hombres alrededor de 10 horas**.

Valor económico generado: **23.3%** del PIB¹

De éste, el **17%** es contribución de las mujeres y el otro **6,3%** es aportación de los hombres.

